UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 29 de mayo de 2018.

Señorita
Fátima Del Pilar Brizuela Cáceres, Representante Legal,
Restaurant y Pizzería CORONA, RUC Nº 3683292-8
Pilar - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 03/2018 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 24 de mayo de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente,

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • ÑEEMBUCU

José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Recibido:
29-05-2018

Notificado al E-mail: estudiocontablebasivaz@outlook.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 29 de mayo de 2018.

Señorita
Miryam Adela Britos, Representante Legal
Gordo Fast Food RUC Nº 2018772-6

Pilar - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que la Empresa **Rastaurant y Pizzería CORONA RUC Nº 3.683.292-8,** ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 03/2018 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Se adjunta Acta de Evaluación.

Atentamente.

Lic. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Notificado al E-mail: adelabritos9@hotmail.com
Celular Nº 0975 719127